

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 299 Jueves 9 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 102162

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19002

Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia del Convenio celebrado con el Ayuntamiento de Barberà del Vallès.

Habiéndose denunciado el Convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Barberà del Vallès, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución de dicho Convenio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.—El Director General del Catastro, Ángel Manuel Álvarez Capón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X